

**LOCAL | Sucesos**

**La Policía Local de Priego realiza 45 diligencias a lo largo del presente mes de marzo**

**La mayoría de estas diligencias se han llevado a cabo en actuaciones relacionadas con el ocio nocturno**

**Redacción**

Lunes 26 de marzo de 2012 - 12:00



La Policía Local de Priego ha instruido a lo largo del presente mes de marzo un total de 45 diligencias, en forma de Atestados al Juzgado y Actas administrativas de diversa índole, pasando los calabozos municipales tres detenidos, dos de los cuales lo fueron por agentes de la Policía Local, y uno por la Guardia Civil, con la que también se ha colaborado en varias de sus actuaciones y detenciones, relacionadas con robos y otras.

Así se desprende de la nota de prensa remitida por la Policía Local de Priego, en la que se hace mención a

distintas actuaciones llevadas a cabo por sus agentes en el presente mes de marzo.

Entre estas actuaciones, la Policía Local destaca la detención y puesta a disposición judicial de M.S.R., en la noche del 19 al 20 de marzo, que tras sustraer prendas de un contenedor de ropa, iba totalmente indocumentado, haciéndose cargo de las diligencias el Cuerpo Nacional de Policía, debido a su situación irregular en España.

Asimismo, se han instruido tres atestados por accidentes de tráfico, donde uno de estos, derivó en delito por haber ingerido el conductor alcohol. También por alcohol y en controles preventivos u otras infracciones, han sido imputados por el mismo delito otros dos vecinos de la localidad.

Por otro lado y en relación a otras actuaciones relacionadas con el ocio nocturno, se han tramitado nueve infracciones a la denominada “Ley antibotellón”, por consumir bebidas fuera de las zonas habilitadas. A ello hay que añadir cuatro infracciones por alteraciones del orden, otras tres a clientes por fumar en el interior de bares, una al dueño de un bar por permitir fumar en el establecimiento, otra más por permitir la entrada a menores de 16 años y a otro establecimiento, por rebasar el horario de cierre.

La nota añade que se han tramitado otras denuncias por perros sueltos, daños, lesiones, pintadas, violencia de género y sustracción de vehículo.

Por otro lado, los agentes de la Policía Local ayudaron a localizar a un menor en edad preescolar, que se había alejado de sus padres, montando un dispositivo especial de búsqueda que finalmente dio sus frutos.

Finalmente y como añade el comunicado, la Policía Local mantiene permanente contacto con el 112, en todas las emergencias que surgen y de forma más novedosa con el programa de teleasistencia, dándose bastantes casos en que a horas nocturnas se reciben avisos de personas mayores con movilidad afectada que viven solas y sufren caídas, no teniendo a quien acudir, por lo que se desplazan los agentes y ayudan a su incorporación.